H. Ayuntamiento TEXCOCO 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

GRUPO VAZMI, S.A. DE C.V.
C.P. JONATHAN GERARDO LIMA TORRES
ADMINISTRADOR UNICO
BARRANQUILLA NO. 34-A, COL. SAN PEDRO, TEXCOCO, EDO. MÉX., C.P. 56150
CLAVE DE REGISTRO: SAOP/171014/11586/N
R.F.C.: GVA 080304 JV9

INVITACIÓN No.: TEX-DOP-R23-FORTALECE/IR-004-2016

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11, 26, 27, 41 y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el H. Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Estado de México, le INVITA a Ud. a participar en la contratación por INVITACION A POR LO MENOS TRES PERSONAS para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente: Renivelación y cambio de brocales y coladeras existentes, demolición y construcción de guarniciones y banquetas de concreto hecho en obra, fresado y reencarpetado de 5 cms. de espesor con concreto asfaltico, pintura en guarniciones y pasos peatonales.

No. De Control de obra	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentacion de Proposición (Técnica y Economica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de Inicio y Termino de la Obra	Capital Contable
TEX-DOP-R23-FORTALECE/IR-004-2016	"AMPLIACION DE VIALIDAD A CUATRO CARRILES DE AV. HIDALGO DE ALLENDE A CRUZ ROJA, LA CONCHITA" UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL	06-may-16 09:00 HRS. 10:00 HRS.	13-may-16 09:00 HRS.	20-may-16 09:00 HRS.	23-may-16 09:00 HRS.	06-jun-16 AL 20-jun-16	$2,000,000.00

I.- FUENTE DE RECURSOS

El importe del contrato será cubierto con fondos del programa: DEL RAMO GENERAL 23, FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) EJERCICIO FISCAL 2016, LOS CUALES FUERON ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016, NO. 203200-APAD-OF-0384/16 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS 0000235

1.- Contestar esta invitación por escrito.

2.- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza Jurídica, si es Persona Física copia Certificada de Acta de Nacimiento (Original)

3.- Copia de Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus Obligaciones Fiscales.

4.- Documentación que compruebe la Capacidad Técnica y Especialidad de la Empresa, Demostrar mediante relacion, Haber ejecutado Obras Similares a la Invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los Técnicos.

5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de México y Municipios.

6.- Contar con el Capital Contable, Indicado en la Columna Respectiva, con base en la última Declaración Fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su Estado Financiero y Anexos debidamente auditados por Contador Externo de la Empresa, Adjuntando copia de la Cédula Profesional y su Registro en la Dirección General de Aditoria Fiscal Federal ó, en caso de Persona Física deberá ser de Acuerdo a su Estado Financiero y Anexos, en los Términos Indicados.

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

7 .- **Acreditación y copia de estar Afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construccion, Preferentemente.**

8 .- **Presentar el Documento de estar incrito en el Catalogo de Contratistas del Estado de México; Preferentemente.**

9 .- **Debera entregar dentro de su propuesta una garantía de seriedad, para garantizar el sostenimiento de su oferta, por un monto total del 10% de su propuesta antes de I.V.A. a fovor del Municipio de Texcoco**

10 .- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas**

11 .- **Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisicion de ellas sin costo alguno a partir de la fecha de publicacion de esta Invitacion al 09 de Mayo del 2016 en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., en Nezahualcóyotl no. 110 col. Centro, Texcoco Estado de México, en el lugar que ocupa la DirecciónGeneral de Obras Públicas.**

El Servidor Publio Municipal que presidirá los actos será el Ing. Miguel Angel Olivares Galvez **Subdirector de Obras Públicas.**

III.- ANTICIPO DE LA OBRA

E ontrato de Obra, derivado de este Procedimiento y de la Asignación Aprobada para el Ejercicio 2016, Se otorgara el 30 % del monto total contratado.

Texcoco, Estado de Mexico a; lunes, 2 de mayo de 2016

Arq. Jorge Baltazar Briones
Director General de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO
2016-2018
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

0000236

H. Ayuntamiento TEXCOCO 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

VAZQUEZ ESPINOSA RAUL
C. RAUL VAZQUEZ ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL
NEZAHUALCOYOTL No. 416, COL. SAN JUANITO, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO., C.P. 56121
CLAVE DE REGISTRO: SAOP /100904/742/R4
R.F.C.: VAER 711211 C57

INVITACIÓN No.: TEX-DOP-R23-FORTALECE/IR-004-2016

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11, 26, 27, 41 y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el H. Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Estado de México, le INVITA a Ud. a participar en la contratación por INVITACION A POR LO MENOS TRES PERSONAS para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente: Renivelación y cambio de brocales y coladeras existentes, demolición y construcción de guarniciones y banquetas de concreto hecho en obra, fresado y reencarpetado de 5 cms. de espesor con concreto asfaltico, pintura en guarniciones y pasos peatonales.

No. De Control de obra	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentacion de Proposición (Técnica y Economica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de Inicio y Termino de la Obra	Capital Contable
TEX-DOP-R23-FORTALECE/IR-004-2016	"AMPLIACION DE VIALIDAD A CUATRO CARRILES DE AV. HIDALGO DE ALLENDE A CRUZ ROJA, LA CONCHITA" UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL	06-may-16 09:00 HRS. 10:00 HRS.	13-may-16 09:00 HRS.	20-may-16 09:00 HRS.	23-may-16 09:00 HRS.	06-jun-16 AL 20-jun-16	$2,000,000.00

I.- FUENTE DE RECURSOS

El importe del contrato será cubierto con fondos del programa: DEL RAMO GENERAL 23, FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) EJERCICIO FISCAL 2016, LOS CUALES FUERON ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016, NO. 203200-APAD-OF-0384/16 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.

2.- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza Jurídica, si es Persona Física copia Certificada de Acta de Nacimiento (Original)

3.- Copia de Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus Obligaciones Fiscales.

4.- Documentación que compruebe la Capacidad Técnica y Especialidad de la Empresa, Demostrar mediante relación, Haber ejecutado Obras Similares a la Invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los Técnicos.

5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de México y Municipios.

6.- Contar con el Capital Contable, Indicado en la Columna Respectiva, con base en la última Declaración Fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su Estado Financiero y Anexos debidamente auditados por Contador Externo de la Empresa, Adjuntando copia de la Cédula Profesional y su Registro en la Dirección General de Aditoria Fiscal Federal ó, en caso de Persona Física deberá ser de Acuerdo a su Estado Financiero y Anexos, en los Términos Indicados.

0196

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2016-2018 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

7 .- **Acreditación y copia de estar Afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construccion, Preferentemente.**

8 .- **Presentar el Documento de estar incrito en el Catalogo de Contratistas del Estado de México; Preferentemente.**

9 .- **Debera entregar dentro de su propuesta una garantía de seriedad, para garantizar el sostenimiento de su oferta, por un monto total del 10% de su propuesta antes de I.V.A. a favor del Municipio de Texcoco**

10 .- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas**

11 .- **Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisicion de ellas sin costo alguno a partir de la fecha de publicacion de esta Invitacion al 09 de Mayo del 2016 en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., en Nezahualcóyotl no. 110 col. Centro, Texcoco Estado de México, en el lugar que ocupa la DirecciónGeneral de Obras Públicas.**

El Servidor Publio Municipal que presidirá los actos será el **Ing. Miguel Angel Olivares Galvez** **Subdirector de Obras Públicas.**

III.- ANTICIPO DE LA OBRA

Er ontrato de Obra, derivado de este Procedimiento y de la Asignación Aprobada para el Ejercicio 2016, Se otorgara el 30 % del monto total contratado.

Texcoco, Estado de Mexico a; lunes, 2 de mayo de 2016

Arq. Jorge Balbazar Briones
Director General de Obras Públicas

0197

H. Ayuntamiento TEXCOCO 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEMOLEDORA Y TERRACERIAS DELTA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ ALEGUNDO RUGERIO DÍAZ
ADMINISTRADOR UNICO
ORQUÍDEAS MZ. 2, LT. 25, COL. JOYAS DE SANTA ANA,
TEXCOCO, EDO. MÉX., C.P. 56119
CLAVE DE RESGISTRO: SAOP/240205/1409/R5
R.F.C.: DTD 030821 BC3

INVITACIÓN No.: TEX-DOP-R23-FORTALECE/IR-004-2016

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11, 26, 27, 41 y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el H. Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Estado de México, le INVITA a Ud. a participar en la contratación por INVITACION A POR LO MENOS TRES PERSONAS para realizar los trabajos que a continuación se describen los cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente: Renivelación y cambio de brocales y coladeras existentes, demolición y construcción de guarniciones y banquetas de concreto hecho en obra, fresado y reencarpetado de 5 cms. de espesor con concreto asfaltico, pintura en guarniciones y pasos peatonales.

No. De Control de obra	Nombre de la Obra	Visita al Lugar de la Obra y Junta de Aclaraciones	Presentacion de Proposición (Técnica y Economica)	Fallo y Adjudicación de la Obra	Firma de Contrato	Fecha Programada de Inicio y Termino de la Obra	Capital Contable
TEX-DOP-R23-FORTALECE/IR-004-2016	"AMPLIACION DE VIALIDAD A CUATRO CARRILES DE AV. HIDALGO DE ALLENDE A CRUZ ROJA, LA CONCHITA" UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL	06-may-16 09:00 HRS. 10:00 HRS.	13-may-16 09:00 HRS.	20-may-16 09:00 HRS.	23-may-16 09:00 HRS.	06-jun-16 AL 20-jun-16	$2,000,000.00

I.- FUENTE DE RECURSOS

El importe del contrato será cubierto con fondos del programa: DEL RAMO GENERAL 23, FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) EJERCICIO FISCAL 2016, LOS CUALES FUERON ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016, NO. 203200-APAD-OF-0384/16 EMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

II.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1.- Contestar esta invitación por escrito.
2.- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza Jurídica, si es Persona Física copia Certificada de Acta de Nacimiento (Original)
3.- Copia de Registro Federal de Causantes de la Empresa y último pago de sus Obligaciones Fiscales.
4.- Documentación que compruebe la Capacidad Técnica y Especialidad de la Empresa, Demostrar mediante relacion, Haber ejecutado Obras Similares a la Invocada a esta Invitación, Curriculum Vitae actualizado de la empresa y de los Técnicos.
5.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 78 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Publicos del Estado de México y Municipios.
6.- Contar con el Capital Contable, Indicado en la Columna Respectiva, con base en la última Declaración Fiscal del ejercicio inmediato anterior y/o su Estado Financiero y Anexos debidamente auditados por Contador Externo de la Empresa, Adjuntando copia de la Cédula Profesional y su Registro en la Dirección General de Aditoria Fiscal Federal ó, en caso de Persona Física deberá ser de Acuerdo a su Estado Financiero y Anexos, en los Terminos Indicados.

2016-2018

recibí invitacion

H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2016 - 2018

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

7 .- **Acreditación y copia de estar Afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construccion, Preferentemente.**

8 .- **Presentar el Documento de estar incrito en el Catalogo de Contratistas del Estado de México; Preferentemente.**

9 .- **Debera entregar dentro de su propuesta una garantía de seriedad, para garantizar el sostenimiento de su oferta, por un monto total del 10% de su propuesta antes de I.V.A. a fovor del Municipio de Texcoco**

10 .- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas**

11 .- **Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisicion de ellas sin costo alguno a partir de la fecha de publicacion de esta Invitacion al 09 de Mayo del 2016 en un horario de 09:00 a 15:00 hrs., en Nezahualcóyotl no. 110 col. Centro, Texcoco Estado de México, en el lugar que ocupa la DirecciónGeneral de Obras Públicas.**

El Servidor Publio Municipal que presidirá los actos será el **Ing. Miguel Angel Olivares Galvez** **Subdirector de Obras Públicas.**

III.- ANTICIPO DE LA OBRA

E **:ontrato de Obra, derivado de este Procedimiento y de la Asignación Aprobada para el Ejercicio 2016, Se otorgara el 30 % del monto total contratado.**

Texcoco, Estado de Mexico a; lunes, 2 de mayo de 2016

Arq. Jorge Baltazar Briones
Director General de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO
2016-2018
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS